



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Calendario Académico 2024

VISTO:

La necesidad de establecer el Calendario Académico del Ciclo Profesional de esta Facultad, correspondiente al año lectivo 2024;

Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en los artículos 84, 86 y 87 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba en lo referente al calendario universitario y a las épocas de exámenes;

El despacho de la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento en Conjunto,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar el Calendario Académico correspondiente al ciclo lectivo 2024 de la Facultad de Lenguas, que obra en anexo, IF-2023-00901353-UNC-SAC#FL y forma parte integrante de la presente.

Art. 2º.- Comunicar y dar forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

